

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATEDUCA CIA. LTDA.

En Quito, a 18 de junio de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de CorralRosales ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Byron Ricardo Piñeiros Alarcón en la calidad de Gerente General de SM-Ecuameducación S.A. y el señor Rafael Rosales Kuri en representación de Grupo Editorial SM Internacional, S.L. las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ATEDUCA CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la junta el señor Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
SM-Ecuameducación S.A.	34.999	34.999
Grupo Editorial SM Internacional, S.L.	1	1
Total	35.000	35.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2019.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-

Se da lectura al informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La junta general por unanimidad aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

Igualmente la junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período (US\$ 528.372,24), esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc



Byron Ricardo Piñeiros Alarcón
Gerente General
SM-ECUAEDUCACIÓN S.A.



Rafael Rosales Kuri
Grupo Editorial SM Internacional, S.L.